

CC.OO., ante las elecciones del 29-O

El presidente del Gobierno, utilizando las prerrogativas que le concede la constitución, ha disuelto las Cortes y convocado elecciones generales anticipadas para el próximo 29 de octubre. Esta convocatoria electoral no puede justificarse, como ha pretendido Felipe González, ni por el pleno cumplimiento de su programa de gobierno, ni por la mejor disposición para afrontar los desafíos del Acta Única Europea, cuya entrada en vigor está prevista para enero de 1993. De su programa son varias las promesas incumplidas, especialmente las que mayor interés podían tener para los jubilados y pensionistas y para los trabajadores en general.

Entre otros incumplimientos, cabe destacar la equiparación con el Salario Mínimo Interprofesional de las pensiones de la Seguridad Social que en su inmensa mayoría no lo alcanzan; la promulgación de una Ley de Pensiones no contributivas para todos aquellos jubilados y pensionistas que viven en la práctica indigencia; la nueva Ley sobre salud laboral, inaplazable en un país como el nuestro que registra el mayor índice de accidentes laborales de toda la CEE; o el Consejo Económico y Social, que vuelve a quedar aparcado.

En cuanto a la construcción de una Europa más solidaria y cohesionada en lo económico y en lo social, lo determinante no es la realización de elecciones con unos meses de antelación, sino la opción política que se adopte. Avanzar hacia ese reto ineludible de la Europa del 93 por el camino del progreso social y económico de todos los pueblos, exige impulsar decididamente la orientación de un nuevo espacio social europeo que garantice derechos socio-laborales y condiciones de trabajo similares para todos los trabajadores europeos, con el fin de ir superando las enormes diferencias actualmente existentes y evitar que el Mercado Único Europeo imponga unas reglas de competitividad basadas en la sobreexplotación y la desprotección social de los trabajadores de los países menos desarrollados. Requiere, asimismo, de otra orientación de la política económica comunitaria que, con criterios de solidaridad y con la dotación de los necesarios fondos estructurales, ayude a vencer los profundos desequilibrios entre las diversas regiones y países que componemos la Comunidad Económica Europea en el grado de desarrollo de la industria, la infraestructura o los servicios.

Sin embargo, el Gobierno de Felipe González reveló, claramente, su posición en la cumbre comunitaria de Madrid del pasado mes de junio, optando por congelar la aprobación de la Carta Social Europea y supeditándose a los imperativos del diseño del Mercado Único y del sistema monetario europeo, con la precipitada inclusión en él de la peseta, cuyos efectos negativos sobre la economía española no han hecho más que empezar a notarse.

Así pues, las motivaciones reales del adelanto electoral no son las esgrimidas públicamente por Felipe González. Además de los cálculos electoralistas que haya hecho el partido en el Gobierno, lo que se persigue es el aval parlamentario para una política económica fracasada en la práctica y rechazada por colectivos sociales cada vez más amplios, sin dar la oportunidad de debatirla y ocultando a la opinión pública las medidas restrictivas en salarios, gasto público social (pensiones y otras prestaciones) y empleo que piensan poner en marcha al día siguiente de las elecciones.

El notable crecimiento de la economía española en los últimos años ha estado mal dirigido, peor aprovechado y pésima e injustamente distribuido, como ha venido

denunciando Comisiones Obreras. Del ajuste duro costado por los trabajadores y dirigido a favorecer una gran acumulación de capital y a multiplicar los beneficios empresariales, se pasó a estimular la inversión especulativa financiera e inmobiliaria, en detrimento de la inversión productiva creadora de empleo, para acabar generando nuevas y mayores desigualdades sociales y una gran incertidumbre económica. Bastan algunos datos para constatarlo. No sólo seguimos siendo el país que tiene la tasa de paro más elevada de entre todos los países industrializados, sino que el empleo que se crea, además de escaso, aumenta la precariedad del mercado laboral con un 30 por 100 de los trabajadores sometidos a contratos de corta duración; en protección social estamos en el penúltimo lugar de la CEE. Nuestro déficit comercial se aproxima a los tres billones de pesetas y el de la balanza de pagos a los doce mil millones de dólares, lo que indica el alto grado de dependencia de nuestra economía respecto del exterior y su incapacidad productiva para atender a las demandas de consumo e inversión en el presente y para afrontar los retos de competitividad y de desarrollo del inmediato futuro.

Esta realidad no se puede ocultar y de hecho tanto el presidente de Gobierno como el ministro de Economía tuvieron que admitirla al anunciar un nuevo plan de ajuste para «enfriar» la economía, aunque una vez convocadas las elecciones se hayan apresurado a negarlo.

Si no se propicia el diálogo abierta y francamente para diseñar una política más eficaz en lo económico y justa en lo social, el recurso a las urnas no evitará que se agraven los desequilibrios económicos ni que aumenten el malestar social y la legítima lucha por unas mejores condiciones de vida y de trabajo.

Por todo ello, el Consejo Confederal de CC.OO. considera decisiva la participación de los trabajadores y les llama a votar masivamente, el 29 de octubre. La abstención equivaldría a emitir un cheque en blanco al Gobierno en unas elecciones concebidas para seguir descargando sobre los trabajadores las consecuencias de sus errores y fracasos.

La de CC.OO. mantiene desde las primeras elecciones la misma posición de autonomía respecto de las distintas opciones políticas, pero al mismo tiempo considera su deber orientar a los trabajadores, en el más estricto respeto a su libertad individual, convencidos de que los trabajadores no podemos permanecer indiferentes ante la configuración de la máxima institución representativa de la democracia en la que se dirimen las cuestiones esenciales que más nos afectan como trabajadores y como ciudadanos.

En esta línea, el Consejo Confederal de CC.OO. opina que la derecha, representante tradicional de los intereses de los grandes capitales, no debe acceder al Parlamento con los votos de los trabajadores.

Por otra parte, los sucesivos gobiernos del PSOE presididos por Felipe González desde el 28 de octubre de 1982, se han caracterizado por hacer lo contrario de lo prometido, defraudando las esperanzas de progreso y justicia social que alimentaron antes de acceder al poder y perjudicando, sobre todo, a los trabajadores, a los jubilados y pensionistas, a los jóvenes y a las mujeres que legítimamente aspiran a un puesto de trabajo. De hecho, la mayoría absoluta otorgada por los electores a Felipe González en dos legislaturas sucesivas se ha utilizado en contra de los trabajadores y de las clases sociales más modestas.

Partiendo de esta experiencia, de la actitud hostil contra los sindicatos y de la cerrazón frente a las reivindicaciones de los trabajadores, endurecida aún más tras el 14 de diciembre por el Gobierno de Felipe González, y para prevenir la imposición de nuevas restricciones en las condiciones de vida y de trabajo, el Consejo Confederal de CC.OO. apela al sentido de la responsabilidad de sus afiliados y simpatizantes para que mediante

el ejercicio del derecho de voto promuevan un cambio sustancial en la composición del próximo Parlamento que favorezca el giro económico y social que venimos demandando. Para ello, se requiere que democráticamente se ponga fin a la política económica impuesta desde la mayoría absoluta, que no se merece el voto de los trabajadores porque ha sido negativa para éstos, y se abran nuevas perspectivas para el avance real de las propuestas de los sindicatos en materia de empleo, de mejora del poder adquisitivo, de salarios y pensiones de protección social y derechos sindicales; en general, de los postulados socio-económicos, políticos, éticos y culturales de la izquierda.

**Consejo Confederal de CC.OO.
Madrid, septiembre de 1989**